



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Comisaría de Aguas

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Carlos García Sedano.

N.I.F. n.º: 14528779R.

Domicilio: Francisco Goya, 9, 5.º D. 48902 Barakaldo (Bizkaia).

Nombre y código del río: Cadagua - 1/1000/030.

Caudal solicitado: 0,0066 l/seg.

Punto de emplazamiento: Entrambasaguas.

Término municipal y provincia: Valle de Mena (Burgos).

Destino: Riego de finca.

Breve descripción de las obras y finalidad:

D. Carlos García Sedano ha solicitado autorización para el aprovechamiento de 0,0066 l/s de agua de la margen derecha del río Cadagua, para riego de finca de 0,1074 ha, en Entrambasaguas, término municipal de Valle de Mena (Burgos). Las obras consisten en la colocación de una bomba móvil sin obras en el canal que impulsa las aguas a dos depósitos de 100 l desde los que se riega.

Lo que se hace público, para general conocimiento, por un plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Valle de Mena o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Gran Vía, 57-7.º Izqda. - 48011 Bilbao), donde estará de manifiesto el expediente.

En Bilbao, a 11 de octubre de 2013.

El Secretario General, P.D., el Jefe de Área,
Jorge Rodríguez González